



EXPRESIÓN ANTROPOLÓGICA

REVISTA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

ISSN 1405-740X
NÚMERO
55
56





EXPRESIÓN ANTROPOLOÓGICA

REVISTA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

MAYO-DICIEMBRE 2016



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional

EDUARDO GASCA PLIEGO
Secretario de Cultura

FELIPE GONZÁLEZ SOLANO
Director General de Patrimonio y Servicios Culturales

Expresión Antropológica

Director: Fernando Menchaca Flores
Coordinador editorial: José Luis Caballero
Consejo editorial:
Fernando Muñoz Samayoa
Xavier Noguez
Ricardo Jaramillo Luque
Héctor Favila Cisneros
Víctor Osorio Ogarrio

Edición a cargo de la Subdirección de Bibliotecas y Publicaciones de la Secretaría de Cultura
Diseño Gráfico: Jesús Daniel Pichardo Vargas
Corrección de estilo: Silvia Palma Vallejo

Imagen de portada: "Río de los Remedios" Jorge Ortega

EXPRESIÓN ANTROPOLÓGICA es una publicación cuatrimestral que tiene como propósito primordial contribuir a la divulgación de importantes investigaciones antropológicas realizadas en el Estado de México y otras regiones. Los artículos publicados en esta revista son revisados por un consejo editorial y de la exclusiva responsabilidad de sus autores. Los interesados en publicar sus trabajos deben presentarlos a este órgano de difusión de la Subdirección de Rescate y Conservación, ubicada en Pedro Ascencio No. 103 Col. La Merced y Alameda, C.P. 50080, Toluca, México, Tel./fax: 01 (722) 214 6300. Autorización del Comité Editorial de la Administración Pública Estatal No. CE: 228/05/02/16-02. Se autoriza la reproducción total o parcial, haciendo mención de la fuente. Certificado de Reserva de Derechos de Uso Exclusivo número: 04-1998-05198475500-102. Certificado de Licitud del Título número: 10328 y de Contenido número: 7257. La edición consta de 1000 ejemplares.

ÍNDICE

Editorial	5
Los materiales arqueológicos orgánicos recuperados del Nevado de Toluca Ismael Arturo Montero García	6
Pensamiento religioso en torno al culto prehispánico en el Nevado de Toluca Osvaldo Roberto Murillo Soto	30
Tres esculturas prehispánicas en el templo cristiano de Santa María Magdalena del Monte, Nevado de Toluca Francisco Rivas Castro	46
Las aguas terrenales del Chicnauhtécatl. Usos acuíferos y economía colonial en las faldas del volcán en el siglo XVI René García Castro	56
La marcha del Cosmos (Rituales de origen mesoamericano entre los campesinos de la época virreinal en el Nevado de Toluca) Margarita Loera Chávez y Peniche	80
El cambio de categoría de Parque Nacional Nevado de Toluca a Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (análisis y expectativas) Rubén López Cano	106
<i>Mesoamérica: territorio en guerra</i> (Reseña bibliográfica) María Teresa Jarquín Ortega	122
Dossier: el paisaje del Nevado de Toluca Jorge Ortega	128



Las aguas terrenales del Chicnauhtécatl.

Usos acuíferos y economía colonial en las faldas del volcán en el siglo XVI

RENÉ GARCÍA CASTRO

Doctor en etnohistoria. Profesor investigador del la Facultad de Humanidades de la UAEM

Recepción: 11 de abril de 2016

Aceptación: 31 de mayo de 2016

Desde hace tres décadas hay una valiosa línea de interpretación, entre muchas otras, que viene aclarando con mayor certeza el significado náhuatl del nombre del Nevado de Toluca, así como de las diversas prácticas rituales y religiosas que han estado asociadas al culto de ciertos dioses o santos en sus laderas y cima. Por ejemplo, en la edición de la “Relación de las minas de Temazcaltepec”, el historiador René Acuña anotó, en 1986, que si bien en este documento antiguo se traduce el topónimo de Chicnauhtécatl como de “Nueve cerros”, en realidad el término náhuatl que corresponde a este significado debería ser *Chicnahuitepetl* o *Chicnahuitepec*. No obstante, el editor observa que el término “Chicnauhtécatl” es más bien un gentilicio cuya traducción es “el de Chicnautlan”, o “el del lugar de los nueve”.¹

El historiador Bernardo García Martínez publicó en el año 2000 una breve, pero significativa propuesta sobre el topónimo en náhuatl del Nevado de Toluca. En ella descartó la etimología propuesta por Javier Romero Quiroz, quien, en 1959, se había dado a la tarea de revisar los variados y diversos significados del nombre de este volcán. El cronista mexiquense propuso entonces que el topónimo “Xinantécatl” se derivaba del término “Tzinacantécatl”, o sea, el gentilicio del pueblo de Zinacantepec. Además, García Martínez también identificó el origen de la grafía del topónimo Xinantécatl en una publicación de mediados del siglo XIX, en la cual el copista o el cajista lo escribieron así, y se popularizó hasta nuestros días. No obstante, Bernardo García propuso que el término nahua original era el de Chicnauhtécatl, que se traduce como “el morador del lugar del nueve” y cuya transcripción es incómoda pero real.²

En el año 2009 se publicaron dos trabajos, en esta misma línea de interpretación, que por fin nos han propuesto una lectura mucho más



Chicnauhtécatl 2016, fotografía de René García Castro

profunda acerca del significado cultural del nombre náhuatl del Nevado de Toluca. Por un lado, está el trabajo del antropólogo Francisco Rivas Castro, quien propone varios dioses asociados al volcán. En primer lugar, traduce el término “Chicnauhtécatl” como “el señor de los nueve lugares del inframundo”, que estaría muy relacionado con el dios Otontecuhtli en su advocación de Cuecuxo de las personas muertas deificadas. En segundo lugar, el antropólogo confronta tanto fuentes documentales como descubrimientos arqueológicos recientes y propone, entre otras asociaciones, que una de las deidades principales del volcán sería la de “Tláloc”, dios de la lluvia y los “ahuaques” o “tloques” o señores de las nubes y el rayo.³

Por otro lado, se suma la sugerente propuesta del historiador Raymundo Martínez García, quien, basado en documentos antiguos como la *Historia Tolteca Chichimeca*, la “Relación de Te-

mazcaltepec” y el *Códice Xólotl*, está de acuerdo que el término Chicnauhtécatl es el de un gentilicio que se transcribe como “habitante de Chicnautlán” o “habitante de los nueve”; también está de acuerdo en aquella propuesta de estudios modernos que ha logrado rescatar la traducción del nombre del volcán en idioma matlatzínca como el de “casa del dios de las aguas”. Raymundo Martínez asegura que para los mesoamericanos las elevaciones geográficas eran vistas como protuberancias del inframundo y como personificaciones de sus dioses, por ello el nombre del volcán está ligado al más importante de los númenes acuáticos. Es decir, que el nombre náhuatl del Nevado de Toluca, está perfectamente referido al “habitante de los nueve niveles del inframundo”, o sea, de Tláloc. Además, el autor dice que su propuesta también está apoyada en los recientes hallazgos arqueológicos del volcán,

en los cuales se han rescatado de las aguas de las lagunas de la cima varios instrumentos rituales de madera en forma de rayos y conos de copal, que serían signos inequívocos de la devoción a este dios.⁴ (*mapa 1*).

Y para rematar, contamos con el capítulo denominado “Chicnauhtécatl” del arqueólogo Arturo Montero, quien ha realizado, en compañía de otros distinguidos investigadores, los últimos trabajos arqueológicos sobre el Nevado de Toluca.⁵ Este trabajo se publicó en el año 2012 dentro de una magnífica obra colectiva de gran alcance sobre varios estudios de volcanes y montañas en América.⁶ El autor recoge las aportaciones que se han hecho sobre la interpretación del topónimo original del Nevado de Toluca y lo enmarca dentro de una cosmovisión mayor del mundo indígena mesoamericano, donde el número nueve tiene un gran simbolismo cultural. Por ello afirma que el nombre ancestral del volcán es un código sacralizado que resume un aspecto relevante de la cosmovisión mesoamericana. Por tanto, el Chicnauhtécatl es una figura cósmica, con variados atributos y funciones.

Si estamos ya de acuerdo en que el nombre náhuatl del Nevado de Toluca es el de Chicnauhtécatl y que, entre otros númenes asociados, se refiere en particular al dios de la lluvia o Tláloc, así como a los dioses de las aguas o tlaloques; entonces lo que cabría esperar es que nos aboquemos a estudiar cuáles son esas aguas inmediatas al volcán por todos sus rumbos, cuáles sus usos y cómo formaron parte de una muy importante economía indígena prehispánica y una nueva economía colonial en el siglo XVI. Ésta es la propuesta del presente artículo, que espero responda de manera precisa a las interrogantes antes planteadas.

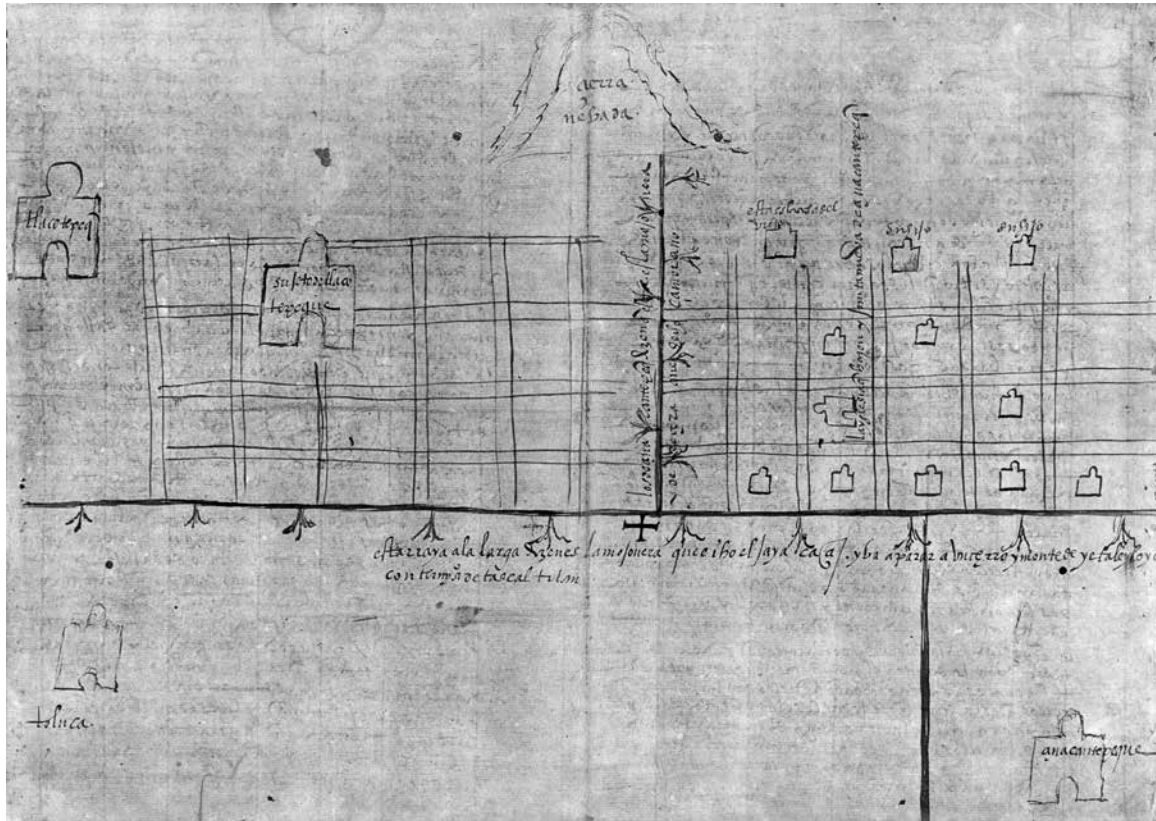
Debido a que tanto las aguas pluviales así como las fluviales derivadas del Nevado de Toluca se distribuyen en dos grandes cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico (Balsas y Lerma-Chapala-Santiago), las iremos identificando y describiendo a partir de su formación en la cima y laderas del volcán. Además, las de mayor significación e impacto social las iremos asociando a sus usos más relevantes y a la relación eco-

nómica más importante tanto en los años previos a la Conquista española como a las primeras décadas coloniales del siglo XVI.

El río, los afluentes y las lagunas de Lerma o Chicnahuapan

Comenzaremos por identificar y describir los recursos acuíferos más grandes e importantes que se encuentran hacia la parte norte del volcán Chicnauhtécatl: el río, los afluentes y las lagunas de Chicnahuapan (hoy Lerma) en el valle de Toluca, que forman parte del origen de la gran cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, el río más largo del México actual.

El valle de Toluca es el más alto de los altiplanos centrales de México con 2,600 metros sobre el nivel del mar y se encuentra rodeado de varios cerros y cadenas montañosas. Al sur se encuentra el volcán Chicnauhtécatl o Nevado de Toluca, que con sus 4,800 metros sobre el nivel del mar es la cuarta elevación más grande de México. Al oriente se encuentra la cordillera de Las Cruces con elevaciones superiores a los 3,000 metros sobre el nivel del mar. Al norte se localiza la cordillera de Monte Alto, con elevaciones cercanas a los 2,800 metros sobre el nivel del mar. Al noroeste el valle de Toluca se extiende hacia el valle de Ixtlahuaca-Atzacomulco a través de unos lomeríos bajos a la altura del poblado de Toxico. Estas elevaciones que rodean el valle de Toluca forman parte de las zonas de recarga hídrica que le han permitido acumular tanto el agua pluvial como el de los deshielos del volcán, aunque hay que señalar que su carácter más importante es el torrencial. Estas recargas tienen varias zonas de afloramiento en las laderas de las elevaciones así como en el fondo del valle, con los cuales se forman unos 100 manantiales u ojos de agua que son la principal corriente alimentadora del río Lerma o Chicnahuapan (que se traduce como “nueve manantiales”). De manera más precisa, los principales afluentes del Lerma que nacen del volcán y sus estribaciones son los ríos Santiaguito, San Agustín, Mexicaltzingo, Tejalpa, La



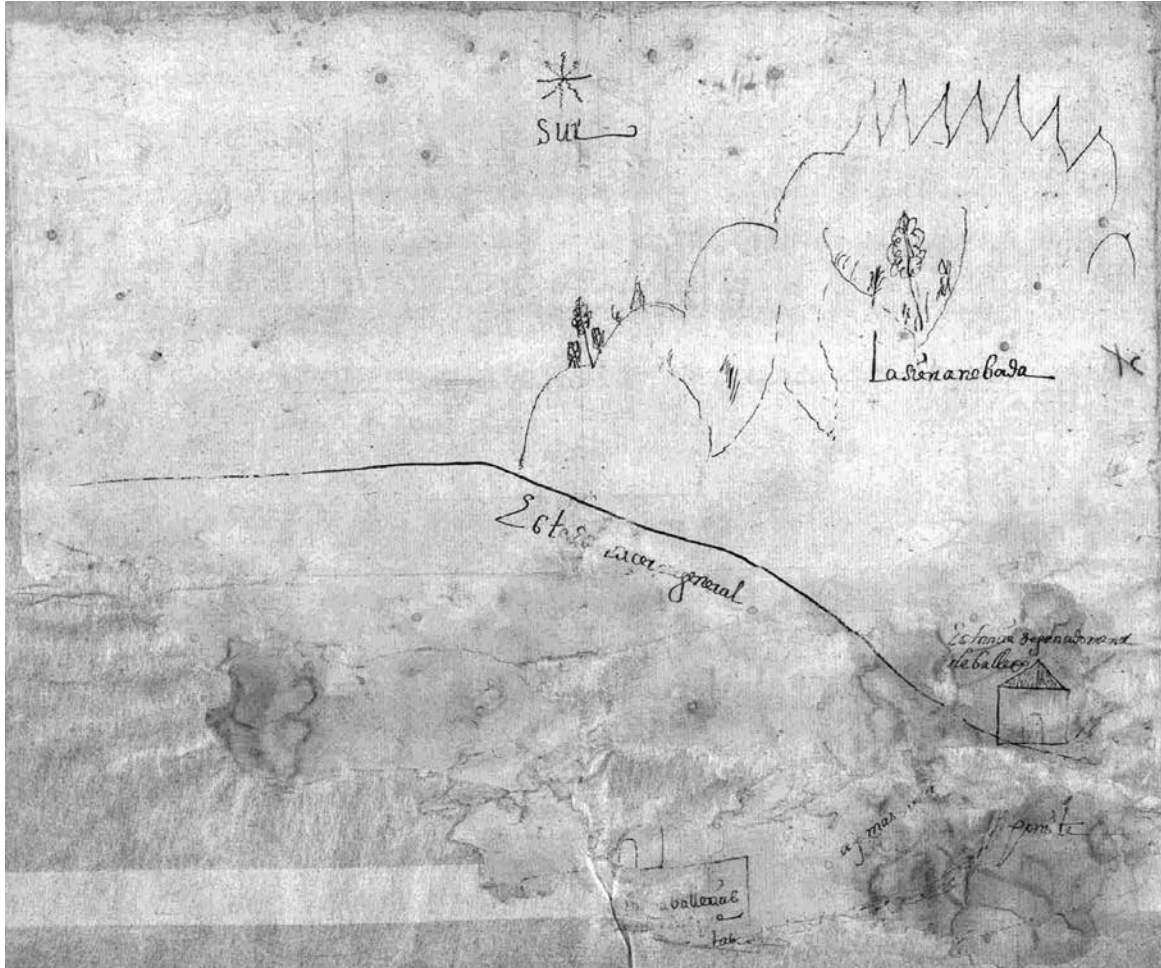
Mapa 1. Representación del Chicnauhtécatl (Sierra Nevada) en un mapa del litigio entre los pueblos de Tlacotepec y Zinacantepec, 1561, AGN, 02529F

Gavia (formado por los ríos Almoloya y San Miguel) y el Verdiguel o Xihualtenco (formado por los ríos Arenal y La Pila).⁷

Según la arqueóloga Yoko Sugiura, el conjunto más importante de manantiales del río Lerma se forma en las cercanías del poblado de Almoloya del Río dando origen a tres lagunas interconectadas que siguen el curso del río Chicnahupan del sur hacia el norte y noroeste. La primera, más grande (50 km² de extensión) y profunda laguna se denomina “Ciénega de Almoloya” o laguna de “Chignahuapan”, que se ubica al sur del valle y abarca desde los poblados de Texcalyacac o Techuchulco hasta la hacienda de Atenco. Una segunda laguna se llama de “Lerma” o “Chimaleapan” y abarca desde la hacienda Atenco hasta el poblado de San Mateo Atenco, la cual tenía una extensión aproximada de unos 25 km². Y, finalmente, la tercera laguna hacia el norte y noroeste del valle se denomina de “San Bartolo” o “Chiconahuapan” con una superficie

aproximada de 10 km² y abarca desde el poblado de Lerma hasta el de la hacienda de San Nicolás Peralta.⁸ (mapa 2)

Estas lagunas han sido uno de los nichos ecológicos más privilegiados de esta zona geográfica, pues como lo han mostrado varios investigadores, aquí se habían desarrollado actividades lacustres muy intensas a lo largo del año, que incluían la pesca (peces, batracios y crustáceos), la caza de aves migratorias, así como la recolección de tubérculos y juncias (o tule) que formaban parte de la economía básica de todos los habitantes de estas latitudes.⁹ Por supuesto, que la enorme biodiversidad de este gran nicho ecológico lacustre fue aprovechada y apropiada desde la época prehispánica por las más importantes entidades políticas que lo rodeaban en los últimos tiempos antes de la llegada de los españoles: los señoríos locales de Teotenango, Xalatlaco, Capulhuac, Ocoyoacac, Tepozoyuca, Coapanoaya, Tlachco, Xochicuautla, Huitzitzilapa, Ocelotepec, Xiquipilco, Calixtlahua-



Mapa 2. Representación del Chicnauhtécatl (Sierra Nevada) en un mapa referente a una petición de merced de tierras de Pedro de Salazar en términos de Tlacotepec, 1578, AGN, 01946F

ca-Toluca, Metepec, Calimaya, Tepemaxalco y, al último, por el imperio tenochca. Estos señoríos estaban compuestos a su interior por población de habla matlatzinca, otomí, mazahua y/o nahua.¹⁰

Asimismo, el río y las lagunas de Lerma también se alimentan de varios afluentes provenientes de su margen oriental como son los ríos: Capulhuac, San Luis, Ameyalco, Oztolotepec y Santo Domingo. De ellos, el Oztolotepec es el más importante, ya que nace en la estribación de los cerros Malinche y San Francisco a más de 3,000 ms.n.m. y se alimenta de las corrientes que descienden de San Pedro Huitztilapa, La Asunción Zolotepec y San Francisco Xonacatlán, todas ellas en las faldas de la Sierra de las Cruces.¹¹

Como se ha mostrado en un trabajo previo, parte del agua de algunos cauces que fluían por

las laderas de las montañas que rodean al valle de Toluca se usaban en la época prehispánica para el riego con fines de fertilización de la tierra cultivable, o bien, como complemento del agua pluvial en la época de temporal (mayo-octubre). Y aunque no tenemos muchas evidencias escritas, seguramente se aprovechó el agua de estos ríos para beber y demás usos domésticos y de aseo personal. Uno de los usos culturales de estos ríos permanentes sirvió para establecer los límites territoriales entre las diversas entidades políticas del posclásico tardío. El caso más ilustrativo lo tenemos con el cauce del río Chicnahuapan, el cual sirvió de límite geográfico entre los señoríos que colindaban a ambos márgenes del mismo. Por ejemplo, en un importante litigio entre la localidad de San Mateo Atenco y la cabe-

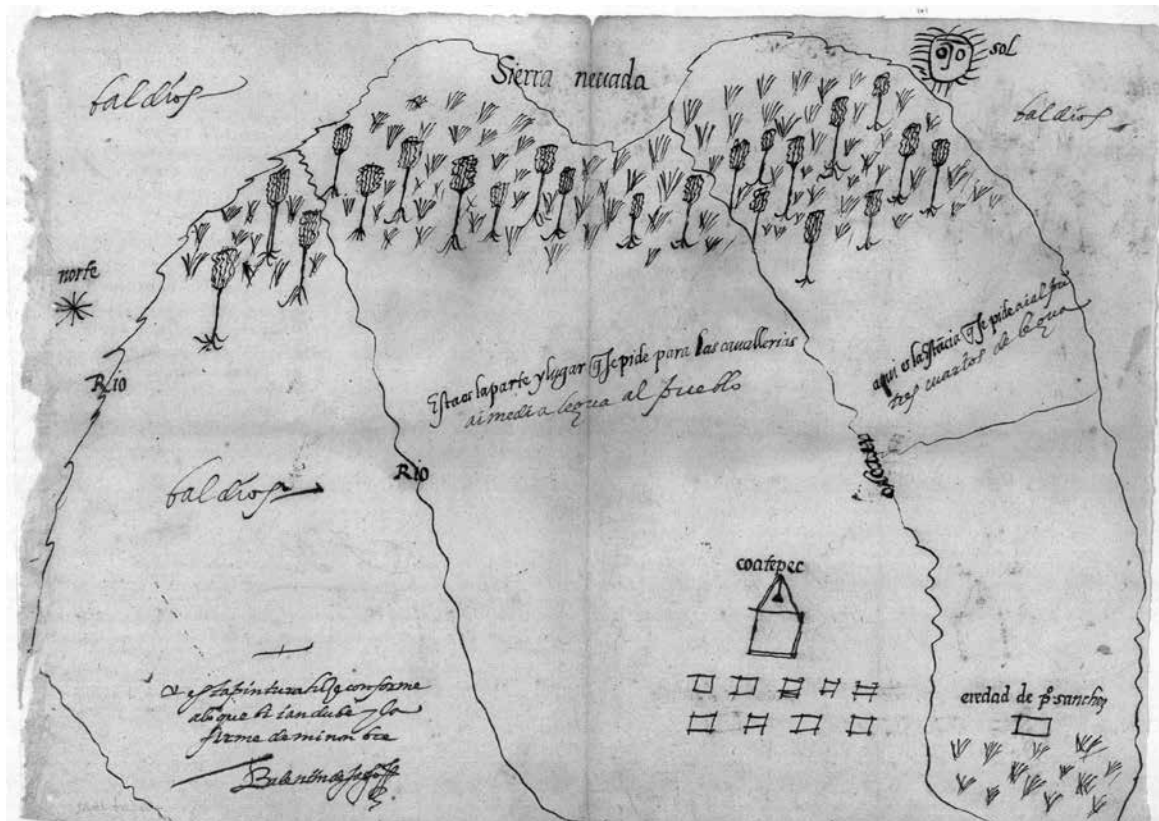
cera del pueblo de Toluca, entre 1543 y 1639, se presentaron varios testigos indígenas, por ambos actores, quienes aseguraron en sus declaraciones que el río Chicnahuapan (o Grande) había servido, desde el siglo XV, como lindero entre los señoríos del valle de Toluca, así como entre sus sucesores coloniales: los pueblos de indios. Un calificado y completo testimonio, entre muchos otros, es el que proporcionó en 1576 don Lorenzo de San Francisco, quien era cacique y gobernador del pueblo de Huitzitzilapa:

II. A la segunda pregunta, dijo que lo que de ella sabe es que este testigo es gobernador y principal del pueblo de Huitzitzilapa, el cual está junto y cerca del valle de Toluca, hacia la parte de la sierra, y procede y viene de los caciques del dicho pueblo. Y desde que se acuerda sabe la dicha villa de Toluca, que ha más de cuarenta y cinco años. Y desde que era niño se crío en ella, porque desde que se fundó el monasterio de San Francisco de aquella villa, anduvo y residió con los religiosos y le doctrinaron y enseñaron; y por esta causa tiene gran noticia de la dicha villa. Y después que fue de edad se vino a residir al dicho pueblo de Huitzitzilapa, porque murió don Antonio, su padre. Y andando muchas veces desde el dicho pueblo a la villa de Toluca, y del dicho tiempo a esta parte, sabe y ha visto que la dicha villa de Toluca ha tenido y tiene sus términos y límites con los pueblos de su comarca, hacia la parte de México, [en] el río Grande que pasa por el dicho valle, cerca de la sierra, y aparta los dichos términos entre los dichos pueblos y villa. Y cada uno hacia su parte, goza de la mitad del dicho río en pescar pescado y ranas y otros aprovechamientos. Y esto han tenido y guardado y usado, defendido y amparado; y lo tienen y guardan de presente [...] Y la dicha villa de Toluca ha partido y parte términos con el dicho pueblo de Huitzitzilapa, donde este testigo es gobernador, en la mitad del dicho río Grande. Y ha sabido y entendido que la dicha mojonera y límites del dicho río se ha usado y guardado, entre la dicha villa y pueblos de su comarca, de muy gran tiempo a esta parte. Y así se lo dijo el dicho don Antonio, su padre y otros muchos indios viejos del dicho pueblo y de su comarca, que ha muchos años que fallecieron. Y que

*en sus tiempos habían visto que la dicha mojonera del dicho río se había guardado y usado sin contradicción alguna. Y que se había señalado, nombrado y usado muchos años antes que Moctezuma gobernase esta tierra. Y que no sabían ni entendían cosa en contrario; ni este testigo lo ha visto ni sabido en sus tiempos otra cosa; y si lo fuera o hubiera sido, lo supiera por lo que dicho tiene. Y esto responde.*¹²

Como puede observarse, el cacique de Huitzitzilapa es muy claro en su dicho, pues afirma que el río Grande o Chicnahuapan era un marcador histórico de límites territoriales entre el señorío o pueblo de Toluca y los demás pueblos del valle que se ubicaban en las laderas orientales de la Sierra de las Cruces. Incluso asegura que era la mitad del dicho río el verdadero lindero, pues de ahí hacia ambas riberas era parte de los pueblos que colindaban con esta raya imaginaria. Por ello, cada pueblo colindante podía gozar de los recursos lacustres que proporcionaban tanto el río como las lagunas que se formaban de su crecido cauce. (mapa 3).

Además, en la época colonial, el río Chicnahuapan continuó siendo un marcador cultural de límites territoriales entre las diversas entidades jurisdiccionales que se fueron implantando en esta área del alto Lerma. Así, por ejemplo, el rey concedió en 1529 a Hernán Cortés el Marquesado del Valle, que incluía varios pueblos de indios distribuidos en la Nueva España, uno de los cuales fue el pueblo de Toluca. De esta forma, los límites territoriales de la concesión señorial hecha a Cortés en el valle de Toluca fueron los mismos que tenía el pueblo de indios del mismo nombre. Es decir, que uno de los límites del marquesado en esta zona era el río Grande o Chicnahuapan, quedando su jurisdicción en el margen occidental de este cauce. Mientras que los pueblos que colindaban por su margen oriental estaban dentro de la jurisdicción realenga o del rey, a cargo de alcaldes mayores o corregidores. A principios del siglo XVII, se fundó en el margen oriental del río Grande o Chicnahuapan una ciudad para españoles denominada "Lerma", cuyo fundador (Martín Reolín Varejón) fue nombrado



Mapa 3. Representación del Chicnauhtécatl (Sierra Nevada) en un mapa referente a una petición de tierras en las laderas del sur en términos de Sultepec, 1589, AGN, 01672F

corregidor de la misma. Este personaje tuvo la osadía de invadir parte del territorio marquesano, más allá del río Chicnahuapan, lo cual detonó un sonado litigio por competencia de jurisdicciones entre el marquesado y el corregidor de Lerma. La Audiencia de México determinó que el corregidor de Lerma se había excedido en los límites jurisdiccionales que le tocaban y que debía restringirse a los que marcaba el cauce del propio río Grande o Chicnahuapan.¹³ (mapa 4).

En materia económica, un nuevo uso del agua del río y las lagunas Chicnahuapan se impuso tras la conquista española: servir para la alimentación del ganado mayor y menor. En efecto, a dos o tres años de la caída de la capital mexicana, el conquistador Hernán Cortés reunió, en Coyoacán, su cuartel general en la cuenca de México, a todos los señores naturales o caciques de sus respectivas entidades políticas para confirmarles su asignación a un encomendero español, así como designarles ciertas tareas específicas para aquellos dirigentes

que habían quedado a su cuidado y mando. Tal es el caso de las autoridades indias de San Mateo Atenco, una localidad ribereña al río Chicnahuapan en el valle de Toluca, a quien el conquistador les señaló como un trabajo especial hacerse cargo de la crianza de puercos, ovejas y ganado mayor, propiedad del mismo. Una autorizada declaración testimonial del año 1577 lo describe así:

Pablo González, indio regidor de la dicha villa de Toluca, respondiendo a esta posición, mediante el dicho intérprete, dijo que al dicho su padre y a los demás que tiene dicho de suso, oyó decir este que declara que el dicho don Hernando Cortés, desde ha pocos años que se había ganado esta Nueva España, había enviado a llamar a don Hernando Coyotzin, señor que a la sazón era de esta dicha villa; y se había informado de él que qué tierras tenía el dicho Moctezuma en este dicho valle de Matlatzinco. El cual le había dicho de las dichas tierras donde está fundado y asentado



Mapa 4. Representación del Chicnauhatécatl (Sierra Nevada) en un mapa litigio entre la hacienda “Guadalupe” y los naturales de Tlacotepec, 1743, AGN, 01385F

el dicho Atenco y que eran buenas tierras y se cogía en ellas mucho maíz. Y entonces había dicho y mandado al dicho don Hernando [cacique] que enviase a llamar a los indios que en ellas estaban poblados. Y que así los había enviado a llamar y habían ido al pueblo de Coyoacán donde a la dicha sazón estaban poblados los españoles. Y les había mandado el dicho [Hernando Cortés] que allí en la dicha parte quería tener unos puercos y ovejas, que le mirasen por ello y se lo guardasen. Y así se acuerda este testigo haber visto en el dicho sitio puercos y carneros del dicho marqués mucho tiempo, y al presente hay ovejas en una estancia suya. Y esto responde.¹⁴

En efecto, la parte occidental del río Grande o Chicnahupán se conservó de manera exclusiva en manos del conquistador y marqués del Valle hasta su muerte en 1547. A partir de entonces, Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, concedió mercedes de tierras para ganado a otros colonos españoles dentro de los límites territoriales del Marquesado. Como no existía ninguna cerca que contuviera al ganado español, muy pronto los indígenas de la zona comenzaron a levantar quejas ante la Audiencia de México contra el daño que les causaba a sus cultivos el ganado de los colonos. En una visita que realizó Luis de Velasco, segundo virrey, al valle de Toluca en 1551 se encontró con las múltiples quejas de los indios que no habían sido atendidas. El virrey ordenó de inmediato que se levantara un muro de adobes, llamado “cerca general” dejando un área de pastizal llamada “Sabana Grande” a lo largo de ambas márgenes del río Chicnahupán para contener dentro el ganado de los españoles. Así, entre 1551 y 1600, los españoles se apropiaron de todas las tierras a ambas márgenes del río en el valle de Toluca para dedicarlas a la cría de ganado, así como de todo el cauce y los depósitos lacustres del Chicnahupán, excluyendo de su uso y explotación a los indios de los pueblos colindantes. De esta forma, la mayoría de los antiguos beneficiarios de las aguas del alto Lerma y del Chicnahupán quedaron despojados de su milenario uso y aprovechamiento económico.¹⁵

Los afluentes Tejalpa-Tecaxic y Xihualtenco

Como ya se mencionó arriba, uno de los principales afluentes del río Chicnahupán o Lerma son los cauces permanentes denominados río Tejalpa y río Verdiguél o Xihualtenco, este último formado por los arroyos el Arenal y la Pila.¹⁶ Ambos ríos provienen de las laderas norte del volcán Chicnahupán y cruzan, uno por el lado norte y otro por el sur de la sierrita de Toluca, manteniendo un curso más o menos paralelo hasta desembocar en el río Lerma. Por ello mismo, los trataremos de forma diferenciada ya que sus usos e impactos históricos sobre las sociedades de estas latitudes fueron diversos.

El río Tejalpa-Tecaxic es el que tiene una gran significación histórica para el valle de Toluca, pues fue elegido por los matlatzincas para asentar en sus márgenes la que fuera su capital política: Calixtlahuaca. Su vasto caudal permanente y su pendiente fueron aprovechados por los antiguos habitantes no sólo para proveerles de agua potable sino sobre todo para irrigar sus campos de cultivo, lo que les aseguró abundantes cosechas y un excedente productivo que garantizó la sobrevivencia de sus pobladores y el mantenimiento de la clase dominante.¹⁷ El propio rey Axayácatl asignó desde el año de 1475 este territorio a la capital tenochca, para que los habitantes sometidos le tributaran de forma directa al señorío mexica. Además, se asentaron aquí varias familias nobles e instituciones imperiales mexicas que resguardaban las tierras conquistadas y comandaban las tropas contra el vecino reino de Michoacán.¹⁸ A lo largo del río Tejalpa, desde su nacimiento en el cerro La Calera, a unos 3,500 ms.n.m., y hasta su desembocadura en el Lerma, se recorría alrededor de 41 km formando una cuenca de 275 km² que comprendían parte de los señoríos de Tlacotepec, Zinacantepec y el de Calixtlahuaca-Toluca.¹⁹ (*mapa 5*).

Una de las referencias históricas más antiguas acerca de las riquezas hidrológicas del pueblo de indios de Toluca procede de un informe de visita hecho entre 1548 y 1550. En él se hace un recuen-

to de los recursos hídricos más importantes. Por ejemplo, se señala un manantial que nace en los alrededores del sujeto de Santa Ana Tlapatitlán; del propio río Chicnahupán; y de los ríos Tejalpa-Tecaxic y Xihualtenco o Verdiguél, de los cuales se aprovechaban para riego. El texto antiguo a la letra dice:

Tiene a la parte del lest una fuente a un cuarto de legua. Tiene un río que se llama Chiconahupán, el cual corre por sus términos, rodeando cinco leguas. También tiene otras aguas que proceden de una Sierra Nevada, las cuales corren por sus términos, de las cuales riegan sus sementeras.²⁰

En un trabajo reciente de próxima publicación, muestro que el río Tejalpa-Tecaxic tuvo un proceso de ocupación y apropiación colonial muy intensa en el siglo XVI, produciendo por ello significativos litigios entre unos pueblos con otros y entre unos colonos españoles con otros similares. Uno de los más antiguos conflictos documentados entre pueblos de indios por sus límites territoriales y por los arroyos que bajaban del volcán Chicnauhtécatl es el que se suscitó entre el pueblo de Tlacotepec y el de Zinacantepec entre 1561 y 1562.²¹ En esa ocasión, el pueblo de Tlacotepec demandaba al de Zinacantepec que recorriese los límites territoriales que le habían sido fijados en 1550 en la falda del volcán por Pedro Zamorano, un comisionado español, ya que unos supuestos tributarios suyos radicaban más allá de este lindero establecido. La disputa no sólo incluía una faja de territorio que llegaba hasta la cima sino también uno de los arroyos que bajaban del volcán y que formaba parte de un afluente permanente del río Tejalpa. Aunque las autoridades de Tlacotepec habían logrado mantener a raya a los indios de Zinacantepec, la verdad es que la resolución de este conflicto no la encontramos en su expediente. Sin embargo, en la historia ulterior la localidad de Santa Cruz Cuauhtenco, sujeta a Zinacantepec, pervivió como un puesto de frontera o guardarraya, resguardando para su cabecera el territorio en disputa.²²

En los primeros días del mes de enero de 1564 se presentó un nuevo incidente entre los vecinos de Toluca y Zinacantepec por el uso de las aguas del río Tejalpa-Tecaxic, que es narrado con cierto detalle en los documentos de este conflicto. Según la documentación colonial, varios testigos indios a favor de Zinacantepec afirmaron que “muchos de Toluca vino y tomó la dicha agua por fuerza y cerraron la dicha madre de ella y les quitaron de la posesión y propiedad que siempre continuamente tuvieron”. Incluso uno de estos testigos afirmaba que la gente de Toluca iba armada, unos a pie y otros en caballos. Por su parte, el abogado de los vecinos e indios de Toluca alegaba que los indios de Zinacantepec rompieron una “presa” de agua que habían mandado construir los molineros de Toluca y que además desviaron el agua de su madre y curso natural, lo cual les causaba grande daño porque no tenían suficiente caudal para mover sus molinos.²³ (*mapa 6*).

En efecto, el encomendero en turno de Zinacantepec era el señor Juan de Sámano “el mozo”, quien se desempeñaba también como alguacil mayor del cabildo español de la Ciudad de México y quien había mandado construir un nuevo molino de trigo en tierras de su encomienda, haciendo una franca competencia a los molineros (españoles e indios) del río Tejalpa-Tecaxic que estaban vecindados dentro del Marquesado del Valle.²⁴ De hecho, Juan de Sámano había recibido en los primeros días del mes de enero de 1564 una merced real para fundar dos molinos de trigo, pero hasta donde se sabe sólo construyó uno en ese año que causó un fuerte conflicto con sus vecinos del norte: los colonos de la villa de Toluca.²⁵

En cuanto a los argumentos hechos por el abogado del encomendero y los indios de Zinacantepec, hay que destacar dos cosas. Por un lado, el licenciado Juan de Salazar fue siempre muy reiterativo en incluir a los indios de Zinacantepec como parte de los “propietarios” del molino junto con el encomendero de este lugar. En realidad el beneficiario de la merced para fundar el citado molino fue para Juan de Sámano

y no para la corporación indígena, así que en términos legales el dueño del molino era el encomendero. Esto no quita la posibilidad real de que Juan de Sámano haya involucrado, de grado o por fuerza, a las autoridades nativas de su pueblo de encomienda para elaborar y operar el citado molino. Lo que sí es claro, es que el licenciado Salazar siempre se presentó como abogado y representante de ambos actores sociales aliados en este litigio, como para darle mayor fuerza a la demanda escrita (*mapa 7*).

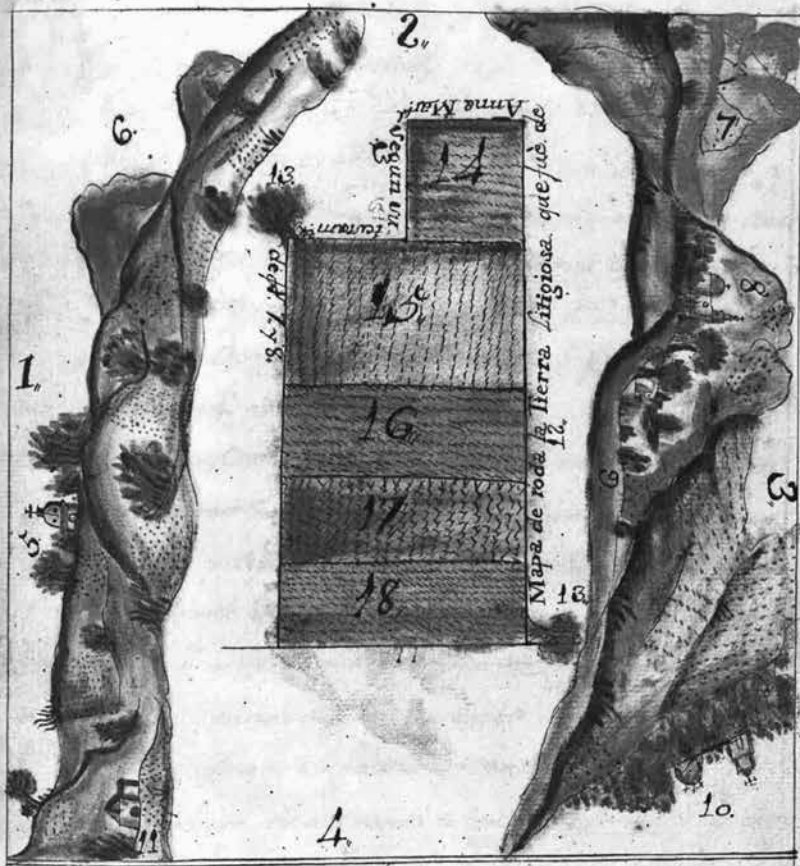
Por otro lado, hay que señalar que este abogado usó uno de los argumentos más novedosos de la época y que causó gran impacto entre los oidores, quizás uno de los más decisivos a la hora de dictar sentencias en este litigio: se trata del daño infringido a la salud pública de los indios de Zinacantepec debido a la falta de agua corriente que se causó por la ruptura de la presa y el desvío del agua de su cauce natural por parte de los “vecinos de Toluca”. El licenciado Salazar señaló que los indios de la cabecera gozaban de agua corriente en sus casas que era llevada desde el río que pasaba cerca a través de canales y acequias, antes del destrozo hecho por los vecinos de Toluca. En efecto, el abogado incluyó en el interrogatorio que se hizo a varios testigos indios y españoles, una pregunta clave que tenía que ver con el asunto de los daños recibidos por la población indígena que vivía en la cabecera del pueblo de Zinacantepec debido a la falta de agua corriente. Las declaraciones de estos testigos se pueden dividir en cuatro tipos de daños. Uno, que la falta de agua corriente del río afectó el riego de huertas y parcelas de cultivo, así como el aseo personal y el agua para beber. Dos, una de las declaraciones más recurrentes fueron los daños causados por beber agua de pozos, sobre todo se argumentó la adquisición de enfermedades como romadizo (especie de gripe), pestilencias, dolores de costados, calenturas, pechuguera, dolores de barriga y muerte. Tres, como la carencia de agua corriente fue drástica los indios tuvieron que construir jagüeyes para retenerla, lo que provocó la muerte de varios niños ahogados en ellos.

Y, cuatro, como varias mujeres adultas tenían que acarrear el agua corriente para beber a más de una legua de distancia (unos 4.2 km) varias de ellas sufrieron mucha fatiga y cansancio personal, así como las mujeres embarazadas mal parían a sus hijos.

Los argumentos presentados por parte del abogado de Zinacantepec fueron mucho más convincentes y demostrativos del daño causado por los vecinos de Toluca al encomendero e indios de Zinacantepec. Además, la buena posición política de Juan de Sámano como alguacil del cabildo español de la Ciudad de México, le había permitido conocer de cerca los mecanismos y vericuetos del sistema de justicia novohispano, usando su experiencia e influencia a su favor. Todo esto contribuyó a que la Audiencia de México emitiera tres fallos consecutivos a favor de la causa del encomendero e indios de Zinacantepec: el 8 y 15 de junio y el 8 de septiembre de 1565. Es decir, que este conflicto del siglo XVI revela un nuevo uso de las aguas derivadas del Chicnauhtécatl, el de servir como fuerza hidráulica para la molienda de trigo en el valle de Toluca y en el cual estaban involucrados tanto intereses españoles como indios. (*mapa 8*).

Por su parte, el río Xihualtenco o Verdiguél tiene también una historia muy significativa, pues ha estado ligada a la fundación del convento franciscano y la vida de la primera urbe para españoles en el alto Lerma: la villa de Toluca. Según la historiadora Pilar Iracheta el río Verdiguél o de Toluca se formó de varios manantiales de agua perenne, así como de escurrimientos estacionales del deshielo del volcán y de innumerables torrentes que se forman del agua pluvial.²⁶ Este caudal significativo sirvió de incentivo a las poblaciones matlatzincas para asentarse en las tierras aledañas y aprovecharse para los usos domésticos y de actividades económicas.

De igual forma, este río interesó a los primeros franciscanos para asentar su convento de forma definitiva en este valle y utilizarlo para los nuevos usos domésticos y de experimenta-



1. Oriente.	8. Pueblo de Hacotepec.	13. Saucos en dos Esquemas de la tierra queve litiga.
2. Sur.	9. Camino Real.	14. Tierra de Winoma Soledad llamada Defunta a Vicente.
3. Poniente.	10. Pueblo de Capultitlan.	15. Domingo Tobé, y Juan Anté.
4. Norte.	11. Rancho de la Loma.	16. Pedro Parigual.
5. Pueblo de S. Felipe.	12. Mapa de la Tierra Litigiosa.	17. Geromima Beasomia, p. N. de
6. Serros de Tenango.		18. Ant. Veliz.
7. Sierra Nueva.		

Mapa 8. Representación del Chicnauhtécatl (Sierra Nevada) en un mapa de un litigio por tierras entre naturales de Capultitlán, en términos de Toluca, 1782, AGN, 01410F

ción agrícola en su afamada huerta, así como para seguir proveyendo al resto de los habitantes del líquido necesario para los usos domésticos y económicos respectivos. A partir de mediados del siglo XVI varios colonos españoles comenzaron a asentarse en las inmediaciones del convento franciscano; poco a poco se fue formando un núcleo urbano con rasgos europeos (traza en damero) y para 1564, ante la presencia de Martín Cortés, segundo marqués del Valle, se declararon informalmente como “villa de Toluca”, ya que el rey y su Consejo de Indias nunca aceptaron dicha fundación por encontrarse dentro de la concesión señorial otorgada a Hernán Cortés, primer marqués del Valle. Como los franciscanos dirigieron las obras hidráulicas de conducción del agua de este río, todos los habitantes de la flamante villa (españoles e indios) dependían de la distribución del caudal que permitían los hermanos seráficos. Es verdad que se instaló una fuente de agua en la plaza pública, frente al convento, para que de ahí la obtuvieran sus vecinos. Sin embargo, hubo también cesiones de ciertos caudales derivados del río, a través de canales y acequias, a personas particulares, quienes tuvieron que pagar al convento una renta anual en forma de “censo” o una “graciosa donación” por el agua cedida por los franciscanos. Entre las concesiones coloniales más significativas a particulares, se encuentran las hechas a varios talleres de obrajes, a curtidurías y a un molino de trigo en las inmediaciones del curso del río Xihualtenco. La historiadora Pilar Iracheta afirma que cuando se fundó el convento carmelita de Toluca a finales del siglo XVII, también recibió del Marquesado el privilegio de administrar un arroyo de agua formado de un manantial proveniente de la ladera sur del cerro Tolotzin, convirtiéndose así en un nuevo distribuidor del agua potable a la parte norte de la villa de Toluca. Es así como el agua potable que alimentaba a la villa de Toluca quedó en manos de los dos conventos que estaban bien establecidos en este lugar.²⁷

El río Hueyatenco o Río Grande (hoy Bejucos)

En las laderas occidental y sur del Nevado de Toluca se forman los afluentes más importantes del río Cutzamala, que a su vez se incorpora al gran río de las Balsas y desemboca en el océano Pacífico, en los límites actuales de los estados de Guerrero y Michoacán. Los tres afluentes tributarios del Cutzamala que provienen del Chicnauhatécatl son de norte a sur: el río Tilostoc, el río Temascaltepec y el río Grande o Bejucos. El curso inicial de estos ríos se caracteriza por ir en pendientes muy pronunciadas, dentro de profundas barrancas, que van incrementando su cauce con la incorporación de manantiales, torrentes de agua pluvial y deshielo estacional de la cima del volcán. La derivación del agua de algunos de estos ríos permite el riego en las tierras aledañas, que en climas más templados y cálidos, permite producir dos o hasta tres cosechas sucesivas al año.²⁸ No obstante, en estas laderas del volcán también existen significativos manantiales de agua salitrosa que fueron utilizados desde la época prehispánica para obtener sal por desecación. Y de estos recursos hablaremos en seguida.

En cuanto al uso del agua de los ríos para riego en estas escarpas occidentales y sureñas del volcán, las fuentes de información más antiguas señalan que los indios la empleaban en sus propios cultivos, por lo que puede asegurarse que era una práctica agrícola que procedía desde la época prehispánica. Una de las referencias históricas proviene del informe de la visita de 1548-1550 sobre el pueblo de cabeceras múltiples Texcaltitlán - Temascaltepec - Tejupilco, que muy parcamente dice: “Hay llanos que se riegan”.²⁹ Sin embargo, la *Relación de Temascaltepec* de 1580 es un poco más específica al respecto:

Pasa, por el pueblo y valle de Texcaltitlán, un río pequeño de agua, que su nacimiento procede de la Sierra Nevada que hemos dicho y, por ser su corriente por parte honda, no se puede regar con él. Y así no tienen sementeras de riego. Texcupilco tiene, en todos sus sujetos, muchos ríos pequeños,

y entre ellos uno mayor que se llama Hueyatenco, que quiere decir “Río Grande” porque se juntan en él tres o cuatro ríos. Lleva pescados que llaman bagres, aunque pequeños, y truchas y mojarras. Está este río a cuatro leguas de Texupilco, hacia el poniente. Tiene muchas tierras baldías, de las cuales algunas se ha hecho merced de caballerías de tierra y estancias [para ganado]; y otras, que siembran los naturales de riego. Por Temascaltepec pasan dos ríos, todo el año con agua, y, debajo de él se juntan otros: llevan algunos pescados y riéganse algunas tierras con ellos, y, así, la tierra es fértil.³⁰

Como puede observarse, en el pueblo de Texcaltitlán y sus sujetos sí había agua proveniente del volcán que pudieron usar para satisfacer necesidades domésticas, pero no para riego. En cambio en los dos pueblos más al sur y más bajos, tanto en Temascaltepec como en Tejupilco, los ríos fueron empleados para los usos domésticos, para la irrigación y para la pesca. Esto los convirtió en recursos bióticos apreciables que fueron muy bien aprovechados en su economía y en su vida cotidiana. (*mapa 9*).

Sin embargo, también encontramos usos culturales de algunos ríos perennes y caudalosos, como el de servir de marcadores de límites territoriales entre dos señoríos prehispánicos o pueblos de indios coloniales. Tal es el caso del río Hueyatenco o Río Grande (hoy Bejucos) de quien poseemos, para fortuna nuestra, una valiosa información histórica de los años 1558 y 1559, que está referida a un conflicto entre el pueblo de Amatepec y Tejupilco por unos manantiales de agua salobre que se encontraban cercanos a la ribera sur de este río. El litigio incluyó la declaración de varios testigos indígenas tanto de la zona aledaña como de la Ciudad de México. Por ejemplo, la declaración de Juan de Santiago, principal de la Ciudad de México, señala con mucha puntualidad lo siguiente:

Que este testigo sabe [...] y ha visto que de un cerro que se nombra Ocomaxalco, que está cerca del pueblo de Texcaltitlán, y que del pie de dicho cerro sale un río grande. El cual río va partiendo

términos así a los del pueblo de Amatepec como a los de Texupilco, hasta pasar por en medio de dos ermitas que se nombran: la una, San Marcos, sujeta a la parte de Amatepec; y la otra, se nombra Santa María Hueyatenco, de la parte de Texupilco. Y de allí va prosiguiendo el dicho río a la provincia de Michoacán. Y que sabe asimismo este testigo que el dicho río parte términos a los dichos dos pueblos. Y que les había sido puesto el dicho río por mojones a los dichos pueblos. Y que asimismo oyó decir este testigo a sus antepasados y mayores que había sido nombrado el dicho río por divisiones de términos entre los dichos pueblos de Amatepec y Texupilco por Atlíxcatzin, hijo de Ahuizotzin, señor que a la sazón era de la ciudad de México, el cual les había puesto y señalado el dicho río, para que por tal mojonera le guardasen los dichos dos pueblos de Texupilco y Amatepec, sin pasar el uno a la banda del río hacia su pueblo.³¹

Como puede apreciarse, ya desde la época prehispánica había habido diferencias entre los señoríos de Tejupilco y Amatepec por límites territoriales, lo que motivo a que el rey Ahuizotl enviara a su propio hijo como autoridad para señalar al río Hueyatenco o Río Grande (hoy Bejucos) como el lindero entre ambas entidades políticas. Y como también se desprende de esta cita, el mismo lindero se hizo válido para los primeros años coloniales a fin de mantener los territorios de los pueblos de indios bien delimitados. A su vez el río Cutzamala sirvió como límite entre la Triple Alianza y el reino tarasco. Y de igual forma, este río se convirtió en el lindero colonial entre la provincia u obispado de Michoacán y la provincia y arzobispado de México. Estamos de nuevo, al igual que en el caso del río Chicahuapan o Lerma, ante una continuidad cultural que aprovechó los antecedentes prehispánicos para organizar el nuevo espacio colonial.

No obstante, uno de los recursos acuíferos más característicos y valiosos provenientes de las escarpas del Chicnauhtécatl fueron los manantiales de agua salobre, que mediante técnicas sencillas, pero laboriosas, los nativos de estas tie-

tepec tiene otra salina en su sujeto que se llama Iztapan, a cuatro leguas del dicho pueblo, donde hay algunos pozos de agua salobre, pocos. Hacen alguna sal para su propio sustento y, por ser poca, no alcanza para más de sustentarse los naturales de ella.³³

En la documentación anteriormente citada sobre el conflicto entre Amatepec y Tejupilco por unas salinas que se encontraban en la ribera sur del río Hueyatenco, se puede apreciar que la producción de sal de estos manantiales se destinaba en su inmensa mayoría a pagar el tributo al imperio mexica y al comercio regional, a través de comerciantes especializados en la sal. Es decir, la imagen que deja la documentación del litigio (1558-1562) es contraria a la de las relaciones geográficas de 1580. Por ejemplo, en una muy ilustrativa declaración de Juan de Tapia Huecamecatl, vecino del pueblo de Oztuma, antigua guarnición militar mexica, dijo lo siguiente:

Y que este testigo ha venido muchas veces a comprar sal en las dichas salinas y ojos [de agua salobre nombrada Texixipusco] de la dicha diferencia, que están de la banda del dicho río hacia la parte del pueblo de Amatepec. La cual dicha sal compraba este testigo a los macehuales de Amatepec que allí residían y moraban, porque este testigo trataba en ella y en muchas otras comidas que llevaba a unas minas de oro que estaban allí cerca de los dichos ojos de agua. Y lo mismo hacía este testigo en otros ojos de agua salobre que estaban y están de la banda del dicho río en términos de Texupilco. Y los de Texupilco se la vendían sin entender con los de Amatepec; ni los de Amatepec con los de Texupilco.³⁴

De la misma forma, una valiosa declaración hecha por Diego Tocoltecatl, quien fuera el *tequitlato* o administrador de las salinas de Texixipusco, sujetas a Amatepec, señala con toda claridad que en este lugar estaban asentados alrededor de 60 casas de macehuales que trabajaban en las salinas y cuyo producto se

vendía a varios individuos de la Nueva España, con el acuerdo y beneplácito del cacique de Amatepec. Y lo mismo recuerda de su padre, que también fue *tequitlato* en estas salinas. El testimonio dice así:

Y que este testigo vendía y vendió muy gran cantidad de sal, de la que allí se hacía, a muchos naturales de esta Nueva España por consejo y parecer de su cacique que residía y era señor de Amatepec. Y que lo mismo acostumbraba de hacer los del pueblo de Texupilco en otros ojos de agua salobre, que caen del dicho río a la banda de su pueblo.³⁵

Y con respecto a la tributación de la sal producida por los de Amatepec, contamos con la incomparable declaración de Juan de Santiago, principal del barrio de San Juan de la Ciudad de México, quien acompañó a su hermano, comisionado por Moctezuma, a recoger la sal a que estaban obligados hacer por tequio los indios de estas tierras sureñas.

Además se acuerda este testigo [...] que Moctezuma, señor que a la sazón era de la ciudad de México, mandó a su hermano de este testigo que fuese al pueblo de Amatepec y que estuviese y residiese allí; y que tuviese cargo de recoger la sal que allí eran obligados a darle de ciertos tequios de las salinas y ojos de agua.³⁶

Como podrá apreciarse por este breve recorrido geográfico e histórico, el volcán Chicnauhtécatl era una verdadera fuente de aprovisionamiento del agua que beneficiaba, de muchas maneras, a todos los habitantes y pueblos que estaban asentados en sus faldas y en los valles y cañadas aledaños al mismo por todos sus rumbos. No hay duda de que era una montaña sagrada que representaba una enorme protuberancia de los nueve niveles del inframundo, donde residía el señor supremo de esta parte del cosmos indígena: Tláloc. Al cual se debía rendir culto tanto en las lagunas de la cima como en cada uno de los afloramientos de agua dulce o salobre, como se sigue haciendo hasta el día de hoy.³⁷

Archivos

Archivo General de la Nación, México

Ramos: Indios, Tierras (vol. 3661, exp. 7); Hospital de Jesús (leg. 277); Mercedes (vol. 7, fo. 276)

Archivo General de Indias, Sevilla, España

Ramos: Justicia, (vol. 165, exps. 1 a 8); y Escribanía de Cámara (leg. 161 A, 1700 fs.)

Notas

¹ *Relación de Temascaltepec*, “Relación de las minas de Temascaltepec y Tuzantla”, en René Acuña (ed.) *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, México, UNAM, 1986, vol. 7, p. 147.

² Bernardo García Martínez, “Los nombres del Nevado de Toluca”, en *Arqueología Mexicana*, México, Editorial Raíces, 2000, vol. VIII, no. 43, pp. 24-26.

³ Francisco Rivas Castro, “Los dioses viejos del volcán Xihnahutécatl”, en Pilar Luna, Arturo Montero y Roberto Junco (coords.), *Las aguas celestiales. Nevado de Toluca*, México, INAH, 2009, pp. 52-55.

⁴ Raymundo César Martínez García, “Los nombres de la montaña”, en Pilar Luna, Arturo Montero y Roberto Junco (coords.), *Las aguas celestiales. Nevado de Toluca*, México, INAH, 2009, pp. 56-57.

⁵ Ismael Arturo Montero García, “Chicnauhtécatl”, en Margarita Loera Chávez y Peniche, et al. (coords), *América. Tierra de montañas y volcanes I. Huellas de la arqueología*, México, INAH, 2012, pp. 171-188.

⁶ Margarita Loera Chávez y Peniche, et al. (coords), *América. Tierra de montañas y volcanes I. Huellas de la arqueología*, México, INAH, 2012; *América. Tierra de montañas y volcanes II. Voz de los pueblos*, México, INAH, 2013; y, *América. Tierra de montañas y volcanes III. Historia y naturaleza*, México, INAH, 2014.

⁷ La mejor descripción hidrológica del alto Lerma con referencias históricas es la de Yoko Sugiura, Véase Yoko Sugiura, *Y atrás quedó la Ciudad de los Dioses. Historia de los asentamientos en el valle de Toluca*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 229-238.

⁸ Yoko Sugiura, *Y atrás quedó la Ciudad de los Dioses. Historia de los asentamientos en el valle de Toluca*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 235-238.

⁹ Beatriz Albores, “La producción lacustre en la historia del sur del valle de Toluca”, en Manuel Miño (coord.), *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, Toluca, El Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura, 1990, pp. 219-232; Yoko Sugiura, *La caza, la pesca y la recolección: etnoarqueología del modo de subsistencia lacustre en las Ciénegas del alto Lerma*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998; Magdalena García Sánchez, *Petates, peces y patos. Pervivencia cultural y comercio entre México y Toluca*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pp. 68-82.

¹⁰ René García Castro, *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, Toluca, El Colegio Mexiquense, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

¹¹ Yoko Sugiura, *Y atrás quedó la Ciudad de los Dioses. Historia de los asentamientos en el valle de Toluca*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 230-231.

¹² AGI, Escribanía de Cámara, leg. 161-A, fs. 1142v-1144. El subrayado es mío.

¹³ René García Castro, “Los derechos jurisdiccionales en la cuenca del alto Lerma. Épocas del postclásico tardío y colonial temprano”, en Mindahi Bastida Muñoz et al., *Zanbatha. Valle de la Luna*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Lerma, 2013, pp. 131-152.

¹⁴ AGI, Escribanía de Cámara, 161-A, fos. 1502 y 1502v

¹⁵ René García Castro, “Pueblos y señoríos otomianos frente a la colonización española. Cambios económicos y so-

ciales en la región de Toluca, siglos XVI y XVII”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Vol. XX, no. 78, primavera, 1999, pp. 115-118.

¹⁶ La etimología del nombre náhuatl del río Xihualtenco no ha sido descrita, pero siguiendo el sentido de las interpretaciones recientes sobre el Chicnauhtécatl bien podría pensarse que se deriva de Chicuatenco que puede traducirse como “el agua abundante del nueve”, o bien, “el lugar donde nace el agua del nueve”. Es decir, el río que se forma en el Chicnauhtécatl.

¹⁷ José García Payón, *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 4 tomos, 1974.

¹⁸ Carlos Herrejón Peredo, “La pugna entre mexicas y tarascos”, en *Cuadernos de Historia*, Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 1, 1998, pp. 9-47.

¹⁹ Yoko Sugijura, *Y atrás quedó la Ciudad de los Dioses. Historia de los asentamientos en el valle de Toluca*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 231.

²⁰ René García Castro (ed.), *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2013, p. 314.

²¹ AGN, Tierras, vol. 3661, exp. 7, años 1561-1565.

²² René García Castro, “Agua, molinos y salud pública en el valle de Toluca, siglo XVI”, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, en prensa, 2005, 23 pp.

²³ AGN, Tierras, vol. 3661, exp. 7, años 1561-1565.

²⁴ Benito Sánchez Ramírez, “Los poseedores de la encomienda de San Miguel Zinacantepec, siglos XVI-XVII” en Rosaura Hernández Rodríguez (coord.), *Zinacantepec*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, (Cuadernos municipales veinte), 2005, pp. 61-80.

²⁵ AGN, Mercedes, vol. 7, fs. 276

²⁶ María del Pilar Iracheta Cenecorta, *La ciudad y el agua: Toluca (1830-1897). Aprovechamiento, distribución, usos, higiene y desecho*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense (Documentos de investigación), 1997.

²⁷ *Ibidem*, pp. 7-12.

²⁸ Teresa Rojas Rabiela, *Las siembras de ayer. La agricultura indígena del siglo XVI*, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

²⁹ René García Castro (ed.), *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2013, p. 353.

³⁰ *Relación de Temascaltepec*, “Relación de las minas de Temascaltepec y Tuzantla”, en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, vol. 7, p. 147.

³¹ AGI, Justicia, vol. 165, fs. 24-24v, paleografía propia. Véase también María Teresa Jarquín Ortega, *Viejas rencillas en el sur del Estado de México. Pleitos por salinas entre los pueblos de Amatepec y Tejupilco. Documentos del Archivo General de Indias, siglo XVI*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense (Fuentes para la historia del Estado de México, 12), 2013, pp. 41 y 122-123.

³² René García Castro, *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, Zinacantepec y México, El Colegio Mexiquense, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, p. 462.

³³ *Relación de Temascaltepec*, “Relación de las minas de Temascaltepec y Tuzantla”, en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, vol. 7, pp. 151-152.

³⁴ AGI, Justicia, vol. 165, fs. 27v-28v, paleografía propia.

³⁵ AGI, Justicia, vol. 165, fs. 32, paleografía propia.

³⁶ AGI, Justicia, vol. 165, fo. 26, paleografía propia.

³⁷ Al respecto véase el trabajo de Alberto Mata Alpuche, “Los salineros de hoy en día en San Miguel Ixtapan”, en Víctor Ángel Osorio Ogarrío (coord.), *Tejupilco, Memoria y raíces*, Toluca, Gobierno del Estado de México, (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, “Regiones y pueblos del Estado de México”), 2009, pp. 131-139; y el trabajo de Víctor Ángel

Osorio Ogarrío, "La zona arqueológica de San Miguel Ixtapan", en Víctor Ángel Osorio Ogarrío (coord.), *Tejupilco, Memoria y raíces*, Toluca, Gobierno del Estado de México, (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, "Regiones y pueblos del Estado de México"), 2009, pp. 21-62.

Bibliografía

Albores, Beatriz. "La producción lacustre en la historia del sur del valle de Toluca", en Manuel Miño (Coord.), *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, Toluca, El Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura, 1990, pp. 219-232.

Carrasco, Pedro. *Estructura político-territorial del imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlán, Tetzaco y Tlacopan*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México (Fideicomiso Historia de las Américas), 1996.

García Castro. René. *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, Zinacantepec y México, El Colegio Mexiquense, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

_____. "David contra Goliat. O de cómo la pequeña comunidad de San Mateo Atenco venció al gran Marquesado del Valle", en René García Castro y Teresa Jarquín Ortega (coords.), *La proeza histórica de un pueblo. San Mateo Atenco en el valle de Toluca del siglo VIII al XIX*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, pp. 37-75.

_____. "Pueblos y señoríos otomianos frente a la colonización española. Cambios económicos y sociales en la región de Toluca, siglos XVI y XVII", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Vol. XX, no. 78, primavera, 1999, pp. 111-154..

_____. (ed.), *Suma de visitas de pueblos de la Nueva España, 1548-1550*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2013.

_____. "Los derechos jurisdiccionales en la cuenca del alto Lerma. Épocas del postclásico tardío y colonial temprano", en Mindahi Bastida Muñoz et al., *Zanbatha. Valle de la Luna*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Lerma, 2013, pp. 131-152.

_____. "Tlacotepec y la defensa del Xinantécatl en el siglo XVI", en Margarita Loera Chávez et al. (coords.), *América, tierra de montañas y volcanes III. Historia y naturaleza*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2014, pp. 13-40.

_____. "Agua, molinos y salud pública en el valle de Toluca, siglo XVI", Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, en prensa, 2016, 23 pp.

García Martínez, Bernardo, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1969.

_____. *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.

_____. "Los nombres del Nevado de Toluca", en *Arqueología Mexicana*, México, Editorial Raíces, 2000, vol. VIII, no. 43, pp. 24-26.

García Payón, José. *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 4 tomos, 1974.

García Sánchez, Magdalena A. *Petates, peces y patos. Pervivencia cultural y comercio entre México y Toluca*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pp. 68-82.

Gerhard, Peter. *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI, 1981.

- Herrejón Peredo, Carlos. "La pugna entre mexicas y tarascos", en *Cuadernos de Historia*, Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 1, 1998, pp. 9-47.
- Hoekstra, Rik. "A Different Way of Thinking. Contrasting Spanish and Indian Social and Economics in Central Mexico (1550-1600)" en Arij Ouweneel y Simon Miller (eds.), *The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*, Amsterdam, CEDLA, 1990, pp. 60-86.
- INEGI. *Estadísticas del medio ambiente del Distrito Federal y Zona Metropolitana*, México, INEGI, 2002.
- Iracheta Cenecorta. María del Pilar, *La ciudad y el agua: Toluca (1830-1897). Aprovechamiento, distribución, usos, higiene y desecho*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense (Documentos de investigación), 1997.
- Jarquín Ortega, María Teresa. *Viejas rencillas en el sur del Estado de México. Pleitos por salinas entre los pueblos de Amatepec y Tejupilco. Documentos del Archivo General de Indias, siglo XVI*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense (Fuentes para la historia del Estado de México, 12), 2013.
- Loera Chávez y Peniche, Margarita. et al. (coords), *América. Tierra de montañas y volcanes I. Huellas de la arqueología*, México, INAH, 2012.
- _____. *América. Tierra de montañas y volcanes II. Voz de los pueblos*, México, INAH, 2013.
- _____. *América. Tierra de montañas y volcanes III. Historia y naturaleza*, México, INAH, 2014.
- Lockhart, James. *The Nahuas After Conquest*, California, Stanford University Press, 1992.
- Martínez García, Raymundo César. "Los nombres de la montaña", en Pilar Luna, Arturo Montero y Roberto Junco (coords.), *Las aguas celestiales. Nevado de Toluca*, México, INAH, 2009, pp. 56-57.
- Mata Alpuche, Alberto. "Los salineros de hoy en día en San Miguel Ixtapan", en Víctor Ángel Osorio Ogarrio (coord.), *Tejupilco, Memoria y raíces*, Toluca, Toluca, Gobierno del Estado de México, (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, "Regiones y pueblos del Estado de México"), 2009, pp. 131-139.
- Montero García, Ismael Arturo. "Chicnauhtécatl", en Margarita Loera Chávez y Peniche, et al. (coords), *América. Tierra de montañas y volcanes I. Huellas de la arqueología*, México, INAH, 2012, pp. 171-188.
- Osorio Ogarrio, Víctor Ángel. "La zona arqueológica de San Miguel Ixtapan", en Víctor Ángel Osorio Ogarrio (coord.) *Tejupilco, Memoria y raíces*, Toluca, Toluca, Gobierno del Estado de México, (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, "Regiones y pueblos del Estado de México"), 2009, pp. 21-62.
- Relación de Temascaltepec*, "Relación de las minas de Temascaltepec y Tuzantla", en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, vol. 7, p. 147.
- Rivas Castro, Francisco. "Los dioses viejos del volcán Xihnahuécatl", en Pilar Luna, Arturo Montero y Roberto Junco (coords.), *Las aguas celestiales. Nevado de Toluca*, México, INAH, 2009, pp. 52-55.
- Rojas, José Luis de. *Cambiar para que yo no cambie. La nobleza indígena en la Nueva España*, Buenos Aires, Editorial SB, Paradigma Inicial, 2010.
- Rojas Rabiela, Teresa. *Las siembras de ayer. La agricultura indígena del siglo XVI*, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.
- Rubio Mañé, Ignacio. *Introducción al estudio de los virreyes de la Nueva España, 1535-1746. II Expansión y Defensa*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- Sánchez Ramírez, Benito. "Los poseedores de la encomienda de San Miguel Zinacantepec, siglos XVI-XVII" en Rosaura Hernández Rodríguez (coord.), Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, (Cuadernos municipales veinte), 2005, pp. 61-80.
- Sugiura, Yoko. *Y atrás quedó la Ciudad de los Dioses. Historia de los asentamientos en el valle de Toluca*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Zavala, Silvio. *La encomienda indiana*, México, Porrúa, 1973.
- _____. *Asientos de la gobernación de la Nueva España*, México, Archivo General de la Nación, 1982.
- _____. *Tributos y servicios personales de indios para Hernán Cortés y su familia. (Extractos de documentos del siglo XVI)*, México, Archivo General de la Nación, 1984.

Fotografía del Nevado de Toluca, José Luis Caba llero.

